



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
VICERRECTORIA DE INVESTIGACION**

***Perfil de proyecto para el Concurso
Fondo Especial de Estímulo a la Investigación 2011-2012***

El Fondo Especial de Estímulo a la Investigación es un recurso financiero para promover, fortalecer y desarrollar la investigación científica de alta calidad académica en la Universidad de Costa Rica.

En esta oportunidad, para facilitar el proceso el concurso se desarrolla en dos etapas:

- la primera de presentación de perfiles de proyectos de investigación en la que se defina bien la idea de lo que se pretende desarrollar y
- la segunda sólo para los proyectos preseleccionados, que deberán presentar la formulación completa de la investigación.

Todos los perfiles recibidos serán revisados por una Comisión Interdisciplinaria y se someterán a un proceso de selección riguroso en el cual se evaluará la factibilidad y la pertinencia del proyecto, además se busca que tengan características de excelencia académica, rigurosidad científica y novedad; así como que contribuyan con un aporte real al conocimiento en su área. Posteriormente, los proyectos preseleccionados serán evaluados por expertos para escoger las investigaciones ganadoras. La preselección de los perfiles no implica obligación de que el proyecto va a ser aprobado.

Se financiarán un total de 12 proyectos, dos por cada área: Ciencias Sociales, Ciencias Básicas, Artes y Letras, Salud, Ingeniería y Ciencias Agroalimentarias. Los proyectos pueden ser nuevos o estar en su primer año de ejecución. La vigencia puede ser de uno a tres años máximo. No se considerarán trabajos finales de graduación, publicaciones, ni actividades de investigación.

El presupuesto que se asigna para este fondo es independiente del presupuesto ordinario para proyectos de investigación. Los perfiles deben incluir la siguiente información en un máximo de tres páginas:

1. Título del proyecto
2. Unidad Académica

3. Investigadores participantes (principal y asociados)
4. Área académica
5. Vigencia
6. Naturaleza del proyecto (necesidad que viene a resolver, innovación del tema del proyecto)
7. Breve descripción de la metodología
8. Productos concretos o resultados esperados

Los documentos deben ser entregados a más tardar el lunes 06 de junio, antes de las 4:30 p.m. en la Unidad de Promoción de la Vicerrectoría de Investigación. Información adicional a los teléfonos 2511-1338, 2511-5837, correo electrónico upromo.vi@ucr.ac.cr / página <http://www.vinv.ucr.ac.cr>

FECHAS IMPORTANTES

Actividad	Fecha
Entrega de perfiles	Lunes 13 de junio del 2011
Presentación de proyectos preseleccionados	Viernes 02 de setiembre del 2011
Resolución de proyectos seleccionados	Enero del 2012